



Proyecto en Chile busca proteger a embarazadas tras Caso Cariola

Posted on Marzo 11, 2025

La legisladora chilena Ericka Ñanco del Frente Amplio, presentó hoy ante el Congreso un proyecto para proteger a embarazadas y puérperas, luego de las violaciones de derechos humanos contra la diputada Karol Cariola y la mapuche Lorenza Cayuhan.

El pasado 3 de marzo la Policía de Investigaciones allanó la vivienda de la parlamentaria, tres horas después de haber dado a luz a su primer hijo, y amenazó con entrar a la sala de parto para incautar su teléfono por una investigación de supuesto tráfico de influencias.

Cariola es militante del Partido Comunista y encabeza la Cámara de Diputados.

Posterior a estos hechos, el derechista Partido Socialcristiano presentó una tercera moción de censura contra la presidenta de ese organismo legislativo, que fue rechazada este martes por 72 votos contra 52 y una abstención.

“El caso que estamos viendo hoy es algo que llega directo al Congreso. Sin embargo, hemos visto a lo largo de nuestra historia cómo las mujeres embarazadas están en total desprotección cuando se encuentran en procesos de investigación judicial”, dijo Ñanco.

La diputada citó el caso de Lorenza Cayuhan, mapuche que en 2017 fue obligada a parir engrilletada.

La moción parlamentaria presentada hoy busca traer un poco de justicia para aquellas mujeres que, estando privadas de libertad o en proceso de investigación penal, sean puérperas o embarazadas, dijo Ñanco.

El proyecto plantea que cuando la morada de una fémina en esta condición deba ser allanada, el fiscal tendrá que adoptar todas las medidas para resguardar su salud física y psicológica.

También propone que un procedimiento de este tipo siempre debe contar con la presencia de personal de salud idóneo.

Otro acápite de la iniciativa pide evaluar la urgencia de una diligencia y la posibilidad de postergarla cuando la condición de la mujer lo aconseje y no exista riesgo inminente de que frustre la investigación.

El Maipo/PL